

# Noticiero de Soria

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES.

En Soria y la península, tres meses 1'50 pesetas; seis meses, 3 id. y un año 5 id.—En el Extranjero, doble precio.

DIRECTOR Y PROPIETARIO:

**PASCUAL P. RIOJA**

Redacción y Administración, Soportales del Collado, 42.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se publican previo convenio de precio y pago.

La correspondencia y originales a la dirección del periódico.

✠

LA NIÑA

**María de los Angeles Pirez**

VILLA-URRUTIA.

Subió al Cielo el día 26 de Abril de 1903.

A los 11 meses de edad.

Q. S. G. H.

Sus desconsolados padres don Manuel Pirez Nuñez y doña Carmen Villa-Urrutia

Participan á sus numerosos amigos y relacionados tan sensible pérdida.

Soria 28 Abril 1903.

## Tarjetas Postales de Soria.

- Serie A.**
- 1.—Vista general de Soria.
  - 2.—Ermita de San Saturio.
  - 3.—Claustro de San Juan de Duero (ángulo S.-O.)
  - 4.—Ermita de Nuestra Señora del Mirón.
  - 5.—Interior de la Colegiata de San Pedro.
  - 6.—Camino de San Saturio.
  - 7.—Imafronte de Santo Thomé (hoy Santo Domingo.)
  - 8.—Claustro de la Colegiata de San Pedro.
  - 9.—Puente de hierro del Ferrocarril
  - 10.—Orillas del río Duero.
- Serie B.**
- 1.—SORIA.—Paseo de la Dehesa de San Andrés.
  - 2.—Puente de piedra sobre el río Duero.
  - 3.—Claustro de San Juan de Duero. (ángulo S.-E.)
  - 4.—Puerta de la Insigne Colegiata de San Pedro.
  - 5.—Palacio de los Condes de Gómara.
  - 6.—Vista general de San Juan de Duero.
  - 7.—Estación del Ferrocarril de Soria.
  - 8.—Portada de San Nicolás.
  - 9.—Ermita de la Virgen de la Soledad.
  - 10.—Portada del Palacio de los Condes de Gómara.
- Cuesta una tarjeta postal suelta 15 céntos. Cada serie, A ó B, á 1 pta. 25 céntos. Único punto de venta, Papelería de P. Rioja, Soria.

## Notas Útiles

**Tren y coches correos de Soria.**

El tren de Soria á Alcuéza (línea de Madrid á Zaragoza) sale de Soria todas las noches á las 9 y 40 minutos.

Y llega todas las mañanas (hora oficial) á las 7 y 8 minutos.

Los jueves se forma un tren especial llamado Tren del Mercado y llega á Soria á las 10 y 10 minutos de la mañana y sale por la tarde á las 4 y 25.

Los coches-correos salen á diario de Soria (Plaza de Teatinos) 20 minutos después de la llegada del tren, una vez distribuida la correspondencia para todos los pueblos.

Los coches-correos de Soria son, á Burgos, á Calahorra, á Tarazona, á Almenar, á

Almarza y Valdeavellano de Tera y á Burgo de Osma.

Hay también á diario, dos coches de empresa que hacen servicio de viajeros.

Uno que de Soria vá á Valdeavellano de Tera y sale á las dos de la tarde de esta capital, y otro que vá á Almenar, y sale á las tres.

## CONTAGIOSIDAD DE LA LEPRO

Han comenzado en el Congreso Internacional de Medicina los estudios y trabajos de alto interés científico; y como es natural, los diarios, al reseñar tan importantes tareas, traen multitud de noticias y detalles que excitan la curiosidad pública hacia esas investigaciones que ponen tan alto el nombre de los sabios nacionales y extranjeros.

Por las columnas de los periódicos se pasean estos días frases de tecnicismo que ordinariamente están relegadas á las páginas de las obras profesionales y de consulta, saturándose del ambiente popular las células plasmáticas, los epitelomas vegetantes, las necrobiosis cutáneas, las neoplasias, y, fuera de este orden de la dermatología patológica, otras maravillas y misterios que para el profano constituyen verdaderas sorpresas.

Leyendo esas reseñas, la imaginación se siente transportada en alas del genio investigador á las regiones sólo conocidas de esos sabios, donde de seguro existen curiosidades y secretos que, con ayuda del microscopio, deben dejar ver algo de lo mucho que escapa al conocimiento de los más.

Un eminente profesor oriental ha presentado un trabajo sobre la contagiosidad de la lepra, cuyo tema es uno de los pocos que por la simple enunciación, permite á las gentes vulgares hincar el diente, si vale la frase, en sus especificaciones, porque de contagio se habla mucho y se divaga no poco, y de lepra no digamos: es ancho campo donde unos por sabios, otros por discretos y el mayor número por tontos, meten, como se suele decir, su correspondiente cucharada.

¡La lepra! ¡Gran tema! Pero hay lepra de lepra, y si los sabios doctores, en su amor á la humanidad doliente y á la ciencia que es la antorcha que guía y dirige sus admirables investigaciones, se ocupan de esa terrible dolencia en su aspecto físico, ¿quién puede evitar que los profanos, los que hacen pinitos filosóficos, y en fin, los que no se han quemado las cejas en el estudio de los microorga-

nismos, consideren el aspecto moral de esa enfermedad?

Con el escalpelo no encontrarán los doctores la lepra moral; pero puede que exista, y quizás sea contagiosa y acaso peor y más terrible que esa otra lepra que el Dr. Zambuco-Pachá ha logrado, según parece, dominar, para bien de la humanidad, y posible será que sea menos curable que la física.

Si pudiéramos ver el dermatoma moral de ciertas gentes, nos asustaríamos de la deformidad que presenta en su espíritu esa lepra no física, inaccesible al microscopio, pero que se hace sentir y casi se palpa por sus efectos, manifestaciones y resultados.

No ofrece fibras epiteliales, no puede apreciarse por el análisis histológico, pero tiene también su proceso morboso, su malformación embriogénica, y es tan peligrosa y tan contagiable, que á veces se transmite casi por autosugestión, convirtiendo, si así puede decirse, á los ángeles en demonios, haciendo al desventurado rey del planeta un ser lleno de pasiones innobles, sentimientos insanos y perversas intenciones impropias de la majestad y grandeza del alma humana, hecha á imagen y semejanza del Supremo Hacedor.

ABEL IMART.

## Oficial.

### Cuestiones de quintas.—Reconocimientos de mozos.

Por real orden que publica la «Gaceta» se dispone lo siguiente:

1.º Los honorarios por reconocimientos de mozos practicados por los médicos titulares de los pueblos, en virtud de lo que previene el artículo 95 de la ley, serán satisfechos á razón de dos pesetas 50 céntimos por cada uno, de los fondos municipales, según preceptúa de un modo claro y explícito el artículo 4.º del real decreto de 16 de Febrero de 1893, sin que pueda exigirse á los citados mozos, cualquiera que fuese su posición social, pago de derecho alguno por tal servicio.

2.º Cuando los reconocimientos que realicen dichos médicos titulares fuesen practicados en otras personas, tales como padres, madres, abuelos, etc., de mozos, satisfará dichos honorarios aquel que solicite el reconocimiento, sea ó no mozo del reemplazo, salvo el caso de pobreza notoria que el mismo artículo consigna, en cuyo caso el pago será por cuenta de los fondos municipales.

3.º Cuando un mozo que se halle ausente de su pueblo solicite ser reconocido por los médicos titulares de la localidad en que resida, con arreglo á lo que autoriza el artículo 95 de la ley, el abono será por cuenta de los fondos del Ayuntamiento en que el mozo esté alistado, para lo cual el de aquel donde fuere reconocido anticipará su abono al médico, y pasará el correspondiente cargo al Ayuntamiento que debe satisfacerlo.

4.º Si los médicos que en este último caso hubieran de practicar los reconocimientos de mozos de otras localidades fuesen de los que por percibir sueldo fijo ó por tener en sus contratos adquirida la obligación de prestar los servicios de quintas sin mayores emolumentos, carecen de derecho á cobrar honorarios por el reconocimiento de los mozos de su localidad, esto no será óbice para que se les abone sus honorarios, conforme á lo que previene la regla anterior.

5.º Respecto á los reconocimientos que para cumplir el citado artículo 95 se practiquen ante los consulados de España en el extranjero, como se trata de médicos particulares y muchas veces no españoles, serán objeto de convenios privados los honorarios que los mozos abonen; pero si estos fuesen pobres de solemnidad, podrá el consul pasar el cargo correspondiente á los Ayuntamientos en que se hallen aquellos alistados.

### Para los Ganaderos.

La Gaceta ha publicado una Real orden disponiendo que el art. 15 del Real decreto de 13 de Agosto de 1892, por el que se rige la Asociación general de Ganaderos del Reino, se entienda redactado en la forma siguiente:

«Art. 15. La Asociación general de Ganaderos, como representante de la Administración y de la clase ganadera, está obligada á reivindicar para uso de la cabaña española las vías pecuarias, abrevaderos y descansaderos en todo ó en parte usurpados, ejercitando al efecto ante los tribunales y autoridades correspondientes las acciones que compete al Estado, respecto á los bienes de dominio público y á la cabaña española para que no se le prive del derecho al libre uso de todas las servidumbres pecuarias.»

De todo litigio que para ello promueva, deberá dar cuenta inmediata al ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.»

## FIESTAS EN ALMAZAN

Con un tiempo desapacible y con una afluencia extraordinaria de forasteros, se están—cuando escribo estas líneas—verificando las fiestas de *Jesus Nazareno* en esta villa de la Carrasca como han dado en llamarle.

Las funciones religiosas han estado muy concurridas; la novena admirablemente cantada por señoritas de esta localidad rigidas y ensayadas por el simpático maestro organista Sr. Muñoz. La misa de *Jesus* fué cantada de una manera magistral por el contrato y el bajo de la Catedral del Burgo y por los señores Muñoz (hijo) y Navarro. La oración sagrada estuvo á cargo del Illmo. Sr. Obispo de la Diócesis que desarrolló el tema: *Jesus Nazareno es el Rey amorosísimo de la humanidad*. Pintó de una manera sublime la diferencia que existe entre el Rey de una nación y el Rey de Reyes *Jesus Nazareno*, dijo que en los Reyes mundanos solo existía la soberbia y el egoísmo, mientras que *Jesus* era ejemplo de humildad y desinterés y sobre este punto se estendió en largas consideraciones para demostrar la verdad de su proposición. En la segunda parte de su oratoria estuvo más elocuente si cabe que en la primera citando aquellas palabras de San Bernardo que dicen: *Ser cristiano es el título que más engrandece al hombre en esta vida, pues si ser hijo de un Rey es una honra*

para él que lo ostenta que no será ser hijo del Rey de los Reyes; Jesús Nazareno.

Por la tarde á las cinco se verificó la tradicional procesión de la Bajada de Jesús; que tiene un momento en su carrera que es digna de verse, cuando Jesús entra en la plaza; entonces el pueblo se desborda de entusiasmo arrojando millares de cohetes, y más que procesión parece una batalla de cien mil hombres porque no se ve más que humo ni se oye más que fuertes detonaciones.

La corrida de cintas fué muy animada y hubo muchísimas bordadas y pintadas primorosamente por las señoritas López, Riera, Cambrero, Leaniz, Rodrigo, Martirena, Agreda, Zapatero, Zuñiga, Romera, Olmo y otras cuyos nombres sentimos no recordar, fueron cogidas por los señores Olmo, Santa María Salaverri, López, Martirena, Valdenebro, Martínez Sanz, Alonso, Ramirez, Herrero, Casado, Borjabad, Urbano, Ormazabal, Milla, Nebot y Gutierrez y otros.

La Compañía de Zarzuela que actúa en el Casino de la Amistad dirigida por el primer actor don Manuel Fernandez y el maestro Muel y en la que figuran primera tiple señora Mira, segunda tiple señorita Villacampa (hija del célebre Brigadier republicano) Característica señora Corral, Tenor señor Sara, Baritono señor Rotellar, galán joven señor Marti, actor genérico señor Cerrada, apuntadores señores Cocho y Rodriguez. Es una compañía como no se ha visto en esta por lo igual que es y por lo bien dirigidas y estudiadas que están sus obras. Superior resultó la representación de «El chico de la portera» «El tío de Alcalá» y la «Nieta de su Abuelo» pues la señora Mira imita admirablemente á la Loreto Prado de los demás no decimos más sino que han gustado muchísimo en todas sus obras.

### Corrida de Toros.

A las tres y media en punto hace el despejo la cuadrilla al compás del paso doble el Algabeño y previos los saludos á la presidencia; se da suelta al

1.º de la tarde; negro de buena estampa; pero delgado resulta de carreta por lo que el pueblo soberano protesta y se echa á la plaza; después de quince minutos de jaleo se consigue la calma. La gente de coleta no consiguen dar un capotazo porque el animal huye; se pasa á banderillas poniendo Marinero un par, (de fuego por supuesto) y echándose encima porque el toro permanece como don Tancredo inmóvil, Aguilar clava medio y el Maño, nuevo en esta plaza como diría el Barquero, pone otro par á la misma estatua. Badillo toma los trastos, brinda á la presidencia, pidiendo dos duros, digo que no llueva, da tres pases de estatua, digo á la estatua y da un golletazo que cae instantáneamente el buey: empleo un minuto.

2.º Del mismo pelo que el anterior pero más chico y bastante bravo. Carrillo le para los pies con unos cuantos capotazos y cada uno de los demás hacen lo que saben, esta parte resultó bastante animada. El Maño, pone un par superior. Angueteño da el quiebro y se caen rehiletos y repite el Maño con otro bueno. Carrillo da siete pases todos naturales y una vez cuadrado el bicho agarra una estocada que hizo innecesaria la puntilla tiempo dos minutos; esto va que arde.

3.º Del mismo pelo estatura y condiciones que el 1.º al acercarse el animalucho á una barrera le clavan una banderilla en parte posterior y acomete un poco pero después vuelve á la inmovilidad del primero Marinero pone el mejor par de la tarde, Angueteño deja otro bueno y Marinero repite con otro un poco caído pero entrado bien.

Badillo después de brindar á las fermosas, como él dice, se va al buey y no se que encargo le dá que el toro se va á llevarlo al otro extremo; por fin consigue hacer co-

mo que le da algun pase y le pincha en hueso, el toro se queja un poco, no mucho, porque los malos aguantan, más le vuelve á pasar tres veces y agarra media estocada que bastó.

4.º Del fd. pelo del fd. estatura etcétera, etcétera; vuelve el pueblo soberano á echarse al redondel y por todos los lados le clavan banderillas hasta que se cansan y se retiran para que actúen los de la coleta que no pueden hacer nada de particular pues el buey huye como alma que lleva el diablo. Carrillo sin poder conseguir dar un pase, pues cuando se acerca el toro vuelve la cabeza como si oliera mal el trapo, da una estocada á paso de banderillas pero que sirvió para que muriera en manos de 500 personas que invadieron el redondel.

Tras unos breves minutos de descanso, se suelta un novillo de verdadera raza para que torearán los aficionados; de salida coge dos de un golpe y menudeaba con tanta priesa que siempre había 5 ó 6 toreros espontáneos en el suelo con las narices á la altura del barro. Salió el Vareita, de Soria, y dió unos cuantos capotazos pero como el toro era bravo, en cada capotazo le ganaba terreno y por fin le puso las costillas en el suelo pues le dió un topetazo en el pecho, pero fué el único que hizo algo; el torete se cansó de ver manchas en todas las prendas de vestir y algunos rotos y en cuanto vió la puerta abierta se retiró al toril.

No terminaremos sin dar un aplauso á todos los señores de Ayuntamiento y en particular al señor Alcalde por lo mucho que ha trabajado por que el pueblo se divirtiese y á los señores Rodrigo y Leaniz, al primero por que es de agradecer que estando algo delicado, haya asistido y haya trabajado por que nuestras Fiestas fuesen todo lo espléndidas posibles, y al segundo porque aparte de que ha estado atento con todo el mundo y en particular con nosotros, ha dirigido algunas partes con acierto.

EMILIO REDONDO.

### Nuestros Diputados á Cortes y Senadores.

Sin oposición, de grandes ni pequeños candidatos cuneros, de esos que creen los distritos plazas conquistadas, y se llevan amargos desengaños, podemos decir que tenemos nueva y satisfactoriamente de Diputado á Cortes por el distrito de Soria á don Luis Marichalar.

Por Almazán á don Lamberto Martínez Asenjo.

Por Agreda á don Julio Seguí. Y por Burgo de Osma á nuestro paisano don Luis Ayuso, que por primera vez vá á representar en Cortes al distrito del cual es hijo muy conocido y estimado.

No es de nuestra misión juzgar á nuestros representantes como políticos, y lo que vivamente deseamos, es que resulten siempre acérrimos defensores de los intereses generales de nuestra capital y provincia.

Respecto á futuros Senadores; tan espontánea como afectuosamente, digimos ya, que la Candidatura soriana que juzgamos sin género de duda triunfante, es la de los señores don Ramón Benito Aceña y don Julián Muñoz.

Y ojalá hubiese otro soriano más, en condiciones de poder ser Senador, pues como son tres los que han de ser elegidos por nuestra provincia, nadie mejor para representarla que los hijos del país.

Y no hemos de equivocarnos diciendo, que el triunfo de Aceña y Muñoz será seguro.

### Notas agrícolas.

#### Conservación de los huevos de gallina.

Dejando á un lado la costumbre de meter los huevos en trigo, arena ó sal, para conservarlos, procedimiento que, como todos los demás, tiene por objeto cerrar los poros de la cáscara para que no se evapore el agua que contiene la clara y se pegue la yema á las paredes, causa principal de la pérdida de los huevos, describiremos el modo ó manera de gobernarse los grandes industriales que se dedican á este comercio y que conservan algunos millones al año.

Se comienza por tocar dulcemente los huevos muy frescos dos á dos, á fin de ver si no suenan á pasados.

Terminada esta operación, se los deposita con cuidado en una vasija de barro, con la punta hacia abajo; cuando la vasija está llena, se rellenan los huecos que dejan los huevos con un compuesto de 6 á 8 gramos de cal apagada, por litro de agua. La cal disuelta atraviesa la cáscara del huevo y se pone en contacto con la primera película haciéndola impermeable. En seguida, se baja esta vasija á la bodega y se cubre de manera que esté al abrigo de la luz.

La mejor temperatura para esto, debe ser de 7 á 8 grados centígrados de calor constante. Al cabo de algún tiempo se forma una especie de costra, debiendo tener cuidado de no romperla nunca, sino en el momento de sacar los huevos.

Por este procedimiento se conservan durante seis y ocho meses, tan frescos como si acabaran de ser puestos, y la conservación es tal, que la pérdida media es de 4 á 5 por 1.000 cuando en otro caso, como es sabido, no baja del 8 al 10.

TARJETAS POSTALES TAURINAS, de confección perfecta y acabada, editadas por la Casa Hauser y Menet. Se venden en la Papelería de P. Rioja, Collado 42.

### Noticias

En la sesión de nuestro Municipio el lunes último presentó su dimisión el Secretario de la Corporación señor Granados, haciendo con tal motivo una sentidísima y cariñosa despedida que fué acogida con igual afecto por la Alcaldía y señores concejales; sintiéndose por una y otros lo mismo que por los dignos compañeros de oficina del señor Granados que haya tenido que cesar en el desempeño de tan honroso cargo el cual ha venido desempeñando durante once años consecutivos.

El sábado próximo, dos de Mayo, comenzará á las cinco de la tarde, la novena á Nuestra Señora La Virgen del Mirón, en su propia ermita, como todos los años vienen dedicándose la los labradores de Soria.

El día diez predicará en la función religiosa el ilustrado sacerdote don Nicasio Rubio Mendoza, párroco de Buitrago.

La Farmacia de nuestro paisano don Santiago Ruiz Lería, se ha trasladado al núm. 9 de la calle del Collado, casa donde está situada la Fonda del Comercio.

En el tren especial del domingo último salieron de Soria 422 viajeros para Almazán, 87 para Quintana Redonda, 2 para Matamala, 1 para Navalcaballo y 8 para Tardelcuende.—Total 520.

La empresa del ferrocarril anunciará oportunamente la formación de un nuevo tren especial de recreo.

El lunes último á las diez de la mañana en el templo de San Juan tuvo lugar la misa de ángel por la preciosa niña de once años de edad María de los Angeles Pérez Villa-Urrutia, siendo conducido después el

cadáver al cementerio y asistiendo al entierro numeroso acompañamiento.

Reciban los desconsolados padres el Ingeniero Jefe de Obras públicas interino señor don Manuel, y doña Carmen, nuestro sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

El pago de las clases pasivas se verificará durante el mes de Mayo en los días siguientes:

Día 1.º Monte pío Civil, Jubilados, Monte pío Militar.

Día dos, Renumeratorias y Retirados. Días 4 al 7, todas las nóminas y habilitados.

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular de la villa de Alcozar y Zayas de Torre, con la dotación anual de 372 pesetas pagadas de fondos municipales y una fanega de trigo por cada vecino y 25 pesetas de Zayas y 80 fanegas de centeno.

El Farmacéutico que ha dimitido enagena la Botica que tenía.

Ha sido nombrado Ayudante del servicio agronómico, para una de las ocho plazas que se anunciaron á concurso, el perito agrícola nuestro paisano don Fermín Jiménez del Campo.

Desde los primeros días de mayo próximo, principiarán á llevarse á cabo en esta provincia los trabajos geodésicos á cuyo efecto son esperados dos señores Ingenieros y dos auxiliares portaminas.

De mañana jueves en ocho días, se inaugurará en Soria el mercado de ganados lanares, tal y como lo acordó nuestra Excelentísima Corporación municipal, cuyo mercado quedará instalado en el llamado Campo del Ferial de esta ciudad.

Hemos tenido el gusto de saludar ayer al conocido médico-oculista señor don Adolfo Alvarez, el cual permanecerá en Soria hasta últimos del mes de Mayo próximo, hospedándose en el Parador de Monteagudo.—Reciba la bien venida.

El cambio del oro en la Bolsa de Buenos Aires, se cotiza según telegrama de ayer á 127'27.

Ayer tomó posesión de su nuevo cargo de Secretario de la Exema. Diputación provincial don Mariano Granados y Campos, agradeciéndole el atento B. L. M. que nos ha dirigido en el que así nos lo participa.

Al vecino de Chavalier Justo Martínez Nieto, de 19 años de edad, labrador, le ha sorprendido la Guardia civil del puesto de Almazá por hallarse en la vega del pueblo con una escopeta cargada con perdigón y sin poseer licencia de uso de armas ni para cazar.

El día 25 de mayo próximo tendrá lugar la subasta en este Gobierno de provincia, para contratar el servicio de conducción diaria de la correspondencia conducida en carruaje de cuatro ruedas desde Soria á Tarazona; siendo el tipo de subasta el de 1.725 pesetas anuales.

En el pueblo de Castillejo de Robledo ha sido incendiado un corral de encerrar ganados, hallándose detenidos varios pastores y pastorcillas que se hallaban próximo á aquel y han declarado contradictoriamente acerca del origen de dicho incendio.

Hemos presenciado esta mañana en la iglesia del Salvador de esta ciudad, un acto conmovedor, tierno y edificante con la primera comunión de veintitantos niños que la han recibido de su celoso párroco don Jorge Ayllón Martialay, quien les ha dirigido breves y sencillas palabras sobre tan augusto sacramento y de las disposiciones y efectos del mismo en el acto de recibirle.

A continuación de la misa, han hecho los comulgantes la renovación de las promesas del Bautismo, acto que también ha llamado la atención, así como la exhortación a la perseverancia en que deben continuar.

**Nuestros Folletines.**

Hoy comenzamos a publicar en forma de folletón a la francesa, y alternando con la novela **GENOVEVA y EL ROMANCE-RO DE NUMANCIA**, algunas **PÁGINAS SORIANAS** escritas por conocidos paisanos nuestros, teniendo también en preparación una obrita acerca de **SORIA** que daremos como regalo, aparte del periódico, a nuestros constantes suscriptores, y respectó a las **FIESTAS de SAN JUAN**, además de la información acostumbrada, se publicará oportunamente un número extraordinario.

**De viaje:**

En el tren de esta mañana han llegado de Madrid nuestros paisanos don Cándido Muñoz y su esposa señora doña Elena Morales con su hija Teresita y la señorita Rosario Martialay, de Villanueva de la Serena (Badajoz).

Ayer llegó procedente de Buenos Aires el estimado joven comerciante don Vicente Rubio, sobrino de don Teodoro del mismo apellido, y permanecerá aquí breve temporada para regresar nuevamente a la República Argentina.

**Instrucción Pública.**

Ha sido nombrada maestra de la escuela de patronato de Montenegro de Cameros doña Ramona Broto, y de la escuela de la villa de Burgo de Osma doña María Ramón Romero.

Pasado mañana viernes quedará abierto el pago de haberes, estando ya despachadas por la ordenación las nóminas de esta vincia correspondientes al mes que fina.

El nuevo Inspector primera enseñanza de esta provincia don José Puig saldrá en breve a girar visitas a las escuelas y se ocupará de la formación de agrupaciones escolares.

Muy en breve serán publicadas las propuestas formuladas por el rectorado de Zaragoza, correspondientes al último con-

**PÁGINAS SORIANAS (1)**

**La Varona**

por SANTIAGO ARAMBILET

En los comienzos del siglo XII, reinando en Castilla Alfonso VI y en Aragón Alfonso I el *Batallador* tuvo lugar en los llanos de Barahona, según cuenta la tradición, una curiosa liza cuyos pormenores si bien no hemos visto confirmados de una manera fehaciente por autorizados testimonios, han sido transmitidos más ó menos fielmente a la posteridad, y merecen consignarse porque sobreponer muy alto el nombre de nuestra patria, honran sobre manera a la mujer soriana.

Parece ser que el esforzado monarca aragonés, vencedor de los moros en veintiocho batallas campales, no miraba con buenos ojos las proezas del famoso Rodrigo Díaz de Vivar conocido en la Historia por el

curso único del mes de Febrero en nuestra provincia.

Se halla vacante la escuela del pueblo de Aldehuela de Calatañazor, para su provisión interinamente.

Por el rectorado de Zaragoza, han sido nombrados maestros interinos, don Casto Diez, de Toledillo; don Vicente Garoés, de Tapiela; don Lucas Andrés, de Cuevas de Ayllón; don Acisclo Martínez, de Escobosa; don Francisco Palomar, de Nódalo; doña Luciana Sanz, de Borobia y don José María Ruiz de Rello.

El maestro de la escuela de Armejún don Saturnino de Miguel Antón, ha sido trasladado por la Superioridad a la de igual categoría de Osona en virtud del expediente gubernativo seguido contra el mismo.

El Maestro del Cubo de Hogueras don Emilio Martín García, ha solicitado licencia para contraer matrimonio.

**OBRA DE PÉREZ GALDÓS.** Siempre se hallan de venta en la Papelería de P. Rioja, Collado, 42, Soria. -Última publicada «Los Duendes de la Camarilla». -Dos pesetas ejemplar.

**BOLETÍN RELIGIOSO**

Todos los días a las nueve y cuarto de la mañana se celebra misa solemne en la insigne iglesia colegial de San Pedro Apóstol.

En la iglesia de religiosas Carmelitas descalzas continua despues de la misa conventual la novena al Patrocinio de San José.

Mañana jueves comienza a las cinco de la tarde en la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced el ejercicio piadoso del mes de María ó flores de Mayo y a las seis de la mañana en las iglesias de Nuestra Señora del Carmen y de San Francisco (Hospital de Santa Isabel.)

Pasado mañana viernes, como primero de mes, se celebra en la iglesia de San Juan de Rabenera a las ocho de la mañana, la misa de comunión para los asociados del apostolado de la oración.

El sábado a las tres de la tarde principia la novena a Nuestra Señora del Mirón en su Ermita.

El domingo próximo a las diez de su mañana en la iglesia de Religiosas Carmelitas Descalzas la solemne función anual al patrocinio del patriarca San José, estando encargado de predicar el sermón don Hermenegildo Igea, canónigo de la insigne iglesia Colegial, con exposición del Santísimo Sacramento durante la función.

El mismo domingo y a igual hora se celebra también solemne función al patrocinio de San José a expensas y devoción del gremio de carpinteros,

Cid Campeador; y en cierta entrevista que tuvo con el rey castellano, hubo de jactarse de sus victorias, afirmando que ningún caballero castellano podía compararse con él ni sería capaz de vencerle.

Bien sabía Alfonso VI que su tocayo el rey de Aragón era un afortunado guerrero, capaz con un solo gesto, de amedrantar a toda la morisma, pero conociendo también las bizarrías del Cid y seguro de que éste lo había de vencer, quiso humillar al monarca de Aragón con una treta que le obligase a rectificar su juicio sobre el valor castellano y hablar de él con más respeto.

Había conocido Alfonso VI en tierras de Soria, una mujer de un valor temerario llamada doña María Pérez de quien se contaban proezas inverosímiles, demostradas en las carcerías y pequeños combates, que con frecuencia tenían lugar en aquella época, y avistándose con ella la invitó a dejar airoso el prestigio de

predicando el panegírico don Pedro Merino, beneficiado sochantre de la Colegiata.

También el mismo domingo a las seis de la tarde tendrá lugar en la iglesia de San Juan de Rabenera el ejercicio mensual al Sagrado Corazón de Jesús.

**ALBUM CÓMICO**



—¿Le doy a usted lustre, señorito?  
—¿A mí? Si yo soy el que mejor sabe dar lustre a toda la gente de la población.  
—¿Es usted limpiabotas?  
—¡Soy periodista, por desdicha mía!

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

**AVISOS**

**PORVENIR**

Sin separarse de su domicilio y con pocos gastos, curso y rápida obtención de carreras de Procurador, Secretario de Juzgado, de Ayuntamiento, Contadores Agrimensores, Tenedores de Libros, etc., con toda la serie de conocimientos teórico-prácticos, por medio de cuestionarios ajustados a programa, al alcance de todos. Resultados demostrables muy positivos preparando así para Sobreabundantes de Obras públicas, Correos, Aduanas, Telégrafos, Banco de España y otras de próxima convocatoria. Dirigirse al Director de la Academia Escuela Politécnica de Barcelona, Rambla de San José 16. 3-8

**AGUA DEL DUERO.**—Se sirve a domicilio por el módico precio de diez céntimos cuatro cántaros.

Se reciben avisos, San Lorenzo, 21  
Andrés Calonge,

Castilla humillando con una derrota vergonzosa al aragonés.

Aceptado el plan por la insigne soriana el rey de Castilla celebró una entrevista a solas con el Cid a quien enteró de la trama, logrando que éste retare al monarca aragonés a singular y reñida batalla, reto que fué aceptado con gozo por el Batallador Alfonso I, designándose la tradicional llanura de las brujas por teatro del encuentro.

Vistióse doña María Pérez la armadura del Cid, y cubriéndose el rostro bajo pretexto de sagrada promesa, pero en realidad para que no se descubriese el enredo y se adivinase su sexo; comenzó la lucha cuerpo a cuerpo con extraordinario ardor por ambas partes, y el rey de Aragón, creyendo habérselas con el Cid y puesto todo su empeño en vencerlo, hacía inauditos esfuerzos para lograrlo, parando magistralmente los golpes de su rival y tratando de rendirlo con su potente brazo; pero toda

**PRECIOSOS CUENTOS Y NOVELAS** De venta en la Papelería de P. Rioja, Soria. Cuentos a 5, 10, 25 y 50 céntimos y Novelas Ilustradas con grabados, a peseta ejemplar.

**Adolfo Alvarez**

MÉDICO--OCULISTA.

Permanecerá en Soria desde el 25 de Abril al 20 de Mayo.

Parador de Victoriano Marco.

Durante su estancia en Soria queda al frente de la clínica establecida en Valladolid, Constitución, 6, principal, el médico oculista E. Alvarado. —7—

**Aviso a los expedicionarios a Valonsadero.**

Desde el domingo 19 de Abril ha quedado abierto al público el merendero de Lenguas, que con objeto de proporcionar distracción y comodidades a su numerosa clientela que en años anteriores le han favorecido, ha hecho algunas reformas en dicho merendero como son la plantación de algunos arbolitos, para poder proporcionar comodidad a los muchos parroquianos que le honran con su asistencia, allí encontrarán buen servicio y economía en el precio.

Para los Jurados de las fiestas de San Juan facilitará cubiertos a precios muy reducidos y el que lo desee les ofrece servicio con mesas y sillas por un precio módico.

Para los encargos dirigirse Collado 25 ó Cámara de Comercio, Instituto 6.—José LENGUAS. —2—

**GUÍA OFICIAL DE FERROCARRILES** Siempre se encontrará la de cada mes en la Papelería de P. Rioja en Soria. A 2 reales ejemplar.

**Aguas termales de los baños**

**Sicilia en Jaraba (Zaragoza)**

Según el análisis llevado a cabo con la fuente y baños de Sicilia por el Dr. Llord y Gamba, presidente de la Comisión de publicaciones de la Sociedad Española de Hidropía Médica; resultan ser eminentemente bicarbonatadas cálcicas bastante alcalinas variedad litínica. Eficacísimas en el reuma gotoso, cálculos renales y epáticos, vías urinarias, glucosuria, albuminuria, polisarcia y enfermedades de la matriz.

Véndense éstas salutíferas aguas, en esta población Farmacia de don José Morales Orantes y en Madrid, Farmacia de los sucesores de García Mena, Atocha 30 y en la Farmacia de la Berenjana, Calle de Toledo. 6=10

SORIA.—TIPOGRAFÍA DEL «NOTICIERO»

su maestría fué inútil; pues la ilustre dama soriana, con un tino y una precisión admirables lo desarmó y rindió, a presencia de los más ilustres caballeros de ambas Cortes.

Pero si grande fué la rabia del orgulloso manarca aragonés al verse vencido por un castellano, siquiera éste fuese tan esforzado y valiente como el Cid, mayor fué su confusión al ver que éste se aproximaba al campo de la lucha a todo el galopar de su caballo y descubriendo el rostro de su vencedor puso de manifiesto a la admirada concurrencia la verdadera condición del rival de don Alfonso I, que fué como queda dicho, la ilustre soriana doña María Pérez.

Por este hecho el rey castellano regaló a nuestra paisana un riquísimo anillo y la otorgó el título de *Varona*, de donde parece verosímil procede el nombre actual del pueblo de Barahona que está enclavado precisamente en el mismo sitio donde se-

(Continuará.)

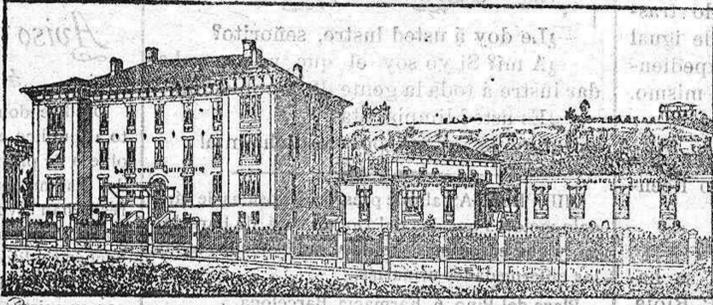
# La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa antiescrofulosa, antiherpética, antifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. — Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones. Depósito central: Jardines, 16, bajo, Madrid. — Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores y dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todos los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra.

## Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes



clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 ptas; TERCERA, 5 pesetas diarias, (independientemente de la operación). Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS — En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algun sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.



### “LA CATALANA,” Compañía española de seguros contra incendios A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

Capital y reservas: 30.000.000 de PESETAS.

COLOCADOS EN EDIFICIOS Y VALORES DE LA MAYOR GARANTÍA

primas muy moderadas. — Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.

Garantías superiores á las demás Compañías.

Se admiten Agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.

Representante en SORIA y su provincia, D. Eugenio Vega, Plaza del Conde de Gómara n.º 11.

**HARINA  
LACTEADA  
para NIÑOS,  
Convalecientes  
y Ancianos.**

NESTLÉ

Tipografía, Papelería y Encuadernación

### PASCUAL P. RIOJA

Collado, 42, Soria.

Impresos de todas clases á precios económicos.

Libros rayados en blanco y comerciales.

Cuadernos, papel y plumas.

Objetos de escritorio.

Se encuadernan toda clase de libros, novelas, Gacetas y Boletines.

### Gran Taller de Carpintería

### Hijos de Arribas

Numancia, 29 y 31 y Ramillete, 1,  
SORIA.

En este acreditado establecimiento encontrará el público ventajosas condiciones tanto en prontitud como en economía y esmero.

NOTA. — Se necesita un aprendiz.

### “EL PROCESO,” Antigua zapatería de Lapuente y Modrego Hoy de Juan Lapuente

Collado 86 y 88. — SORIA.

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de «Lapuente y Modrego», y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de Juan Lapuente, por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuentademás con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza; asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases, tanto de caballeros, como de señoras y niños, así en fino como en ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

Juan Lapuente Muriel.

### Encuadernación.

En los talleres de la de don Pascual P. Rioja, en Soria, que cuenta con un oficial entendido y práctico, se hacen toda clase de trabajos por delicados que sean, á precios económicos y con moderna y buena maquinaria. — Se admiten encargos paracajas de cartón y barnizado de mapas, encuadernación en pergamino para protocolos; libros de actas y misales, etc.

### INSTITUTO DE VACUNACION

DEL  
Ldo. don Benito Ruiz Zalabardo.

Zapatería, núm. 44, 2.º  
SORIA

INOCULACIONES PREVENTIVAS CONTRA LA RABIA Y LA VIRUELA  
TRATAMIENTO PATOGENICO DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS

SUFEROS { Antidiftérico = antitetánico = polivalente, normal ó fisiológico = artificial de Cherón.

Se vacuna todos los dias de 11 á 1.  
Se remite por correo — 8 —

Tarjetas al minuto. — En la Tipografía de P. Rioja se hacen á precios económicos.

### LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros.

Capital social: Ptas. 10.000.000  
Valores depositados en garantía: 12.000.000

Administradores, Depositarios y Banqueros:  
Banco Asturiano de Industria y Comercio. — Banco de Gijón.

SEGUROS  
Incendios. — Marítimos. — Valores.  
Vida. — Rentas vitalicias.

Delegación en Soria y su provincia, MARTINEZ y TOVAR; San Esteban, 3. — 9 —

LEY DE CAZA Y PESCA. — Edición completa para bolsillo. Se vende el ejemplar á 50 céntimos de peseta en la Papelería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.



### La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
37 AÑOS DE EXISTENCIA

— Seguros contra incendios —  
— Seguros sobre la vida —

Subdirector en Soria, don José Castelví, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral. 9.º



RELOJERÍA Y TALLER DE  
H. PASTORA.  
Marqués del Vadillo  
y Plaza de Aceña 2.

47. El nombre del expendedor se pone solamente en aquellos artículos que inspiran confianza.

### Anuario del Comercio

DE LA  
Industria, Magistratura y de la Administración.  
Directorio de más de un millón de señas  
DE ESPAÑA.

Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispanoamericanos y Portugal  
Vigésima quinta edición 1903  
(BAILLY-BAILLIERE)

Acompañado de un magnífico mapa de España y Portugal, iluminado en cuatro colores. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1900, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

Reconocido de utilidad pública por Reales Órdenes. Único que contiene todos los pueblos de España. Unizo que dá una información completísima de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos, así como de Portugal. Obra útil é indispensable para todos. — Evita pérdida de tiempo. — Tesoro para la propaganda industrial y comercial. — Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El Anuario del Comercio lo forman dos tomos, encartados en tela, de más de 500 páginas cada uno y comprende:

1.º Parte Oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc. — 2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles. — 3.º

ESPAÑA  
por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, é establecimientos de baños, círculos etc; 2.º la parte oficial y 3.º las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen. — 4.º Aranceles de aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación. — 5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español é inglés. — 6.º Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana. — América del Norte: México, — América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao. — 7.º Reino de Portugal y sus colonias. — 8.º Sección Extranjera. — 9.º Sección de anuncios con índices. — 10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, inglés, alemán, italiano y portugués. — 11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal. 12 Índice general.

Precio 25 pesetas.  
(franco de portes)

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana, número 10, y en las principales del mundo.

Guía de Ferrocarriles.  
Edición oficial y completa del mes actual, á 0,50 céntimos de peseta ejemplar. — Únicamente se vende en Soria en la Imprenta de P. Rioja.